

REPUBLICA



DEL PERU

NOTARIA SAMANIEGO

Jr. Miró Quesada 256, Lima. 1
Teléfono: 4289975 / Nextel: 998128581
www.notariasamaniego.com
notsama@notariasamaniego.com

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de

Letras y Ciencias Humanas

con fecha 22 de Abril de 2011 acordó otorgar el Grado Académico de:

Doctor en Filosofía

a Don(ña) **Henry José Ávila Herrera**

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, confiere el mencionado Grado Académico, a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 05 de Enero de 2012


RECTOR

M-ti

DECANO


SECRETARIO GENERAL





DIRECTOR DE LA UNIDAD
DE POST GRADO